

USO DE LOS SOPLADORES DE HOJAS – LAS MEJORES PRÁCTICAS



La ordenanza de la ciudad relacionada a los sopladores de hojas explica los requisitos mínimos para el uso de los mismos. ¿Por qué no esforzarnos un poquito más para ser considerados con nuestros vecinos y asegurar la manera más segura posible de usar nuestro equipo? Las mejores prácticas que se describen a continuación le ayudarán a comenzar. **¡Gracias por ser un buen vecino!**

Cortesía

- Hable con sus vecinos acerca del uso del equipo para soplar hojas, dentro del período de fechas y horas permitidas para así poder balancear la necesidad de un tiempo tranquilo con aquella de lograr el trabajo de mantenimiento.
- Sea considerado con sus vecinos, peatones y otras personas en las cercanías. Algunas de ellas pueden padecer de enfermedades respiratorias o alergias que pudieran ser provocadas por polvo y desechos en el aire.
- Esté al tanto de sus alrededores. No use el equipo en proximidad cercana a niños jugando, personas leyendo, reuniones de grupos escolares u otras personas en las cercanías.
- No sople las hojas en dirección a ventanas o puertas abiertas. De ser posible, no use el equipo a una distancia menor de 10 pies de ventanas o puertas.

Uso

- Revise el equipo con regularidad para asegurarse que funciona de manera apropiada.
- Use el equipo para soplar hojas en la velocidad más baja posible que le permite realizar el trabajo.
- Use la extensión completa de boquilla para que la circulación de aire pueda ocurrir cerca del suelo.
- No lo use para polvo de construcción o de yeso o tierra seca. Antes de usar el soplador, rocíe con agua las áreas con polvo.
- No use el soplador para mover grandes cantidades de desechos de un lugar a otro.
- Use rastrillos o escobas para desechos más pesados y para aflojar desechos de las esquinas o bordes.
- No se permite soplar desechos a la propiedad adyacente a la suya, a la calle, al colector de fango o canaletas, vehículos, personas o animales.

Seguridad

- Use protección para los oídos y los ojos así como también máscaras para la cara.

Para obtener más información,
visite www.cambridgema.gov/leafblowers

www.cambridgema.gov/leafblowers



Regulaciones para el uso de sopladores de hojas

Una guía para los dueños de propiedad,
residentes, negocios y empleados



Impreso en papel reciclado.

Este panfleto está disponible en inglés, español y portugués

795 Massachusetts Avenue
Cambridge, MA 02139
617.349.4300 / TTY 617.349.4242
www.cambridgema.gov/leafblowers
Spanish





■ CONVENIENCIA Y RESPONSABILIDAD

Una máquina sopladora de hojas es una comodidad que trae consigo ciertas responsabilidades. Una combinación de regulación, cortesía y planificación ayudará a los residentes, dueños de propiedad, negocios y empleados a coexistir en armonía.

Una nueva ordenanza acerca de los sopladores de hojas fue recientemente aprobada por el Consejo Municipal de Cambridge. Si desea usar un soplador de hojas en la ciudad de Cambridge, es muy importante que se familiarice con la ordenanza vigente.

■ REQUISITOS DE LA ORDENANZA

Fecha de vigencia

La ordenanza comienza su vigencia el 1ro de marzo del 2008

Equipo afectado

Equipo eléctrico portátil, de mano o estilo mochila que funcione con gas o electricidad y que se use en el mantenimiento de propiedad o diseño de jardines para soplar, remover o redistribuir hojas, polvo, tierra, cortes, basura y cualquier otro deshecho.

Estándares del equipo

Los sopladores de hojas deben satisfacer ciertos estándares de emisiones de EPA (Agencia de Protección Ambiental, según sus siglas en inglés) y el sonido emitido por cualquier soplador de hojas debe ser clasificado por el fabricante y no más alto de 65 decibeles.

Número de sopladores de hojas que se permiten

Sólo se permite el uso de un soplador de hojas en parcelas de 10,000 pies cuadrados o menos. En las parcelas más grandes sólo puede usarse un soplador de hojas en cada área de 10,000 pies cuadrados.

Operadores comerciales

Se prohíbe el uso de equipo de sopladores de hojas a operadores comerciales a menos de que hayan solicitado y obtenido una exención del alcalde. Esta categoría incluye cualquier entidad u organización que emplee a dos (2) o más empleados para operar sopladores de hojas. Están excluidos de esta definición los operadores y contratistas municipales.

Exenciones para los dueños de propiedades grandes

Bajo ciertas circunstancias, los dueños de propiedades grandes pueden ser elegibles para usar sopladores de hojas durante la temporada de verano, los domingos y los días feriados.

■ FECHAS Y HORAS

Fechas permitidas

15 de marzo a 15 de junio;
15 de septiembre al 31 de diciembre

Fechas prohibidas

1ro de enero al 14 de marzo;
16 de junio al 14 de septiembre;
todos los domingos y días feriados legales, excepto el Día de la Raza y el Día de los Veteranos

Horas de Uso (durante las fechas permitidas)

Lunes a viernes:	8:00 a.m. – 5:00 p.m.
Sábado:	9:00 a.m. - 5:00 p.m.
Día de la Raza:	12 del mediodía a 5:00 p.m.
Día de los Veteranos:	1:00 p.m. – 5:00 p.m.

Para obtener más detalles acerca de los requisitos de la ordenanza, visite: www.cambridgema.gov/leafblowers

■ IMPOSICIÓN

Se requiere que toda persona que use un soplador de hojas esté siempre en acatamiento con las regulaciones delineadas en este panfleto. Informes de violaciones deben dirigirse al departamento apropiado en base a la siguiente lista.



Durante horas de oficina
Comité para licencias
617-349-6140

Después de horas de oficina
Departamento de policía
617-349-3300

Correo electrónico: Si lo prefiere, puede enviar preguntas o comentarios por correo electrónico a: leafblowers@cambridgema.gov

■ PREGUNTAS

Visite www.cambridgema.gov/leafblowers, o póngase en contacto con la Oficina del Alcalde: 617-349-4300 o leafblowers@cambridgema.gov

■ MÁS INFORMACIÓN

Para obtener más información incluyendo la ordenanza completa (Sección de Código Municipal de Cambridge 8.16.081), visite www.cambridgema.gov/leafblowers

